

Orden del Día de la sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Alumbres que se celebrará el próximo jueves día 27 de octubre del presente, a las 20,00 horas en el local social de Alumbres situado en C/ Madrid, esq. C/ Barceló:

1. Lectura y aprobación del acta del pleno ordinario de 29 de septiembre de 2016 (se envía borrador por correo electrónico con antelación).
2. Información de las gestiones realizadas.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de solicitud al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena para la contratación de suministro e instalación de alumbrado público en la zona de Las Bardizas.
4. Propuesta y aprobación de gastos, si procede, para la adquisición de casetas portátiles.
5. Propuesta y aprobación de gastos, si procede, para la adquisición de vallado para cerramiento.
6. Propuesta y aprobación de gastos, si procede, para la adquisición de bancos para el parque de Roche Alto.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de reserva de crédito para la adecuación de la Plaza del Pino y la del parque de Media Legua.
8. Moción que presenta el grupo popular para instar al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena a que recupere el espacio público ocupado por un vecino junto a la rambla de Media Legua.
9. Moción que presenta el grupo popular para la rehabilitación integral del parque situado en Media Legua.
10. Moción que presenta el grupo popular para la no eliminación de la pista deportiva junto al parque José Gutiérrez Meca.
11. Moción que presenta el grupo popular para la instalación de módulos / casetas para la ampliación del local scout.
12. Moción que presenta el grupo popular para instar al Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de la Diputación de Alumbres a informar al Pleno de la Junta del contenido de cualquier convenio o acuerdo con entidades públicas o privadas que quiera firmar éste en representación de la Diputación de Alumbres, así como de someter éstos a la aprobación del pleno de la Junta Vecinal Municipal de la Diputación de Alumbres previa revisión por los Servicios Jurídicos del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.
13. Mociones, ruegos y preguntas.

Alumbres, a 24 de octubre de 2016

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Fdo. Miguel Garrido Egea